

Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: PG-015-01-01 Página 1 de 2

Información de Trámite

Nombre Trámite	CONVOY DEL CUIDADO		
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DEL GUAYAS		
Descripción	Una iniciativa itinerante del Sistema de Cuidado del Guayas que nos permite llegar a territorios rurales urbanos de difícil acceso o carentes de infraestructura. De esta manera, llevamos la experiencia del cuidado a todos los rincones de la provincia.		
	Al igual que en las Manzanas del Cuidado, los servicios ofertados en el marco del modelo itinerante buscan contribuir a los objetivos del sistema: reconocer, reducir y redistribuir el trabajo de cuidado no remunerado en la provincia.		
	Dentro de los servicios que se ofrecen en el Convoy del Cuidado, están los siguientes:		
	Consulta en medicina General		
	Peluquería		
	Psicología		
	Veterinaria		
	• SPA		
	Cuidado de niños y niñas		
	Asesoría Legal		
	Repostería		
	Bisutería		
	El objetivo de este servicio es ofrecer atención integral móvil a personas que necesitan cuidados, mejorando su bienestar y acceso a servicios en comunidades vulnerables.		
¿A quién está dirigido?	La población objetivo de este servicio son las personas naturales ecuatorianas y/o extrajeras que desean beneficiarse de el Convoy del Cuidado, el cual funciona con los mismos criterios operacionales que de "Cuidando vidas" cono es: atención dual, simultaneidad, proximidad y multifuncionalidad (infraestructura fija o móvil) para el acceso a los servicios de las personas cuidadoras y de quienes requieren cuidados.		
	La población objetivo del Sistema de Cuidado del Guayas "Cuidando Vidas" son las personas que cuidan y las que requieren cuidados o distintos niveles de apoyo.		
	Dirigido a: Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.		
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio.		
el trámite?	Resultado a obtener: • Atención en servicios que brinda el Convoy.		

¿Qué necesito para hacer el

trámite?

Requisitos Generales:

El solicitante para aplicar al servicio debe tener presente la siguiente documentación:

- Cédula de ciudadanía y/o pasaporte.
- Documento de identificación.

Requisitos Específicos:

El solicitante para aplicar al servicio debe tener presente la siguiente documentación complementaria.

• Si es menor de edad, cédula de usuario y/o pasaporte y del representante.





Registro Único de Trámites y Regulaciones	
Código de Trámite: PG-015-01-01	Página 2 de 2

• Número telefónico de contacto.

¿Cómo hago el trámite?

PRESENCIAL:

-Mediante Oficio dirigido a la Máxima Autoridad, mismo que será entregado en ventanilla de Secretaría General, Av. General Juan Illinworth 108 y Av Malecón. De Lunes a viernes de 08h00 a 16h30.

CORREO ELECTRÓNICO:

-Las solicitudes por correo electrónico (info.secretaria@guayas.gob.ec), pueden realizarse las 24 horas del día

Canales de atención:

Correo electrónico, Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

PRESENCIAL:

El canal presencial está disponible de Lunes a viernes de 08h00 a 16h30. Av. General Juan Illinworth 108 y Av Malecón.

CORREO ELECTRÓNICO:

Las solicitudes por correo electrónico (info.secretaria@guayas.gob.ec), pueden realizarse las 24 horas del día.

Base Legal

• Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por procesos del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas. Art. 3.3.1.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Dirección de Bienestar Ciudadano

Correo Electrónico: info.secretaria@guayas.gob.ec

Teléfono: (593-4) 2511-677 Ext: 710

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	09	0	10
2025	08	0	9
2025	07	0	13
2025	06	0	8
2025	05	0	8
2025	04	0	8
2025	03	0	3
2025	02	0	5
2025	01	0	5